



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

5565^a sesión

Sábado 11 de noviembre de 2006, a las 12.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Voto-Bernales	(Perú)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Mayoral
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Congo	Sr. Ikouebe
	Dinamarca	Sra. Løj
	Eslovaquia	Sr. Matulay
	Estados Unidos de América	Sr. Bolton
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. de La Sablière
	Ghana	Sr. Christian
	Grecia	Sra. Telalian
	Japón	Sr. Shinyo
	Qatar	Sr. Al-Nasser
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Unida de Tanzania	Sr. Mahiga

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 6 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas (S/2006/868)

Carta de fecha 7 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas (S/2006/869)

Carta de fecha 8 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas (S/2006/871)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 12.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 6 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas (S/2006/868)

Carta de fecha 7 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas (S/2006/869)

Carta de fecha 8 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas (S/2006/871)

El Presidente: De conformidad con las decisiones adoptadas en la 5564ª sesión, invito al Observador Permanente de Palestina a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mansour (Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los Miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/878, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Qatar.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Primeramente daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen hacer declaraciones antes de la votación.

Sr. Bolton (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): El proyecto de resolución no presenta una descripción ecuaníme de los recientes acontecimientos

en Gaza, ni fomenta la causa de la paz israelo-palestina a la cual aspiramos y para la que estamos trabajando diligentemente.

Nos sumamos a otros miembros del Consejo en su profundo pesar por los heridos y las vidas que se perdieron el 8 de noviembre en Beit Hanoun y sus alrededores. Observamos que el Gobierno de Israel está llevando a cabo una investigación y en consecuencia ha anunciado su intención de suspender todo el fuego de artillería en Gaza. Esperamos que se finalice la investigación rápidamente y que se tomen las medidas adecuadas para evitar que se repita esta tragedia.

En primer lugar, nos inquieta el lenguaje empleado en el proyecto de resolución, que en muchas ocasiones es parcial en contra de Israel y tiene motivaciones políticas. Esa formulación no fomenta la causa de la paz y su inaceptabilidad para los Estados Unidos de América en resoluciones previas es de sobra conocida.

En segundo lugar, el proyecto de resolución sigue siendo un texto desequilibrado. Entre otros muchos, citaré los siguientes ejemplos. El texto del preámbulo equipara las operaciones militares israelíes, que son lícitas, con el lanzamiento de cohetes contra civiles a Israel, lo cual constituye un acto de terrorismo. Además, su descripción de las acciones militares de Israel como excesivas y desproporcionadas constituye una decisión judicial que sería desaconsejable que adoptara el Consejo de Seguridad.

En tercer lugar, el proyecto de resolución que se ha presentado pide el establecimiento de una misión de investigación, que resulta innecesaria y no contribuirá a mejorar la situación en el terreno. El proyecto de resolución también promete examinar la creación de un mecanismo internacional para la protección de las poblaciones civiles, una promesa poco sensata e innecesaria y que, en cualquier caso, alimenta falsas esperanzas.

Al mismo tiempo, nos inquieta que no se haga una sola referencia al terrorismo en el proyecto de resolución propuesto ni se condene la declaración de los dirigentes de Hamas de que los palestinos deben reanudar los ataques terroristas a gran escala ni los llamamientos del ala militar de Hamas a los musulmanes de todo el mundo a que ataquen blancos e intereses americanos. Ya sea dirigido contra Israel, los Estados Unidos u otros, el terrorismo no es la solución ni permitirá que el pueblo palestino alcance sus aspiraciones.

El Gobierno de la Autoridad Palestina tiene la responsabilidad de evitar el terrorismo y adoptar las medidas necesarias para poner fin a los ataques y dismantelar la infraestructura terrorista. Hamas ha fracasado estrepitosamente en ese sentido, desempeñando un papel que perpetúa la inestabilidad y la violencia. El pueblo palestino merece tener dirigentes dispuestos a renunciar al terror, aceptar los principios del Cuarteto y convertirse en un interlocutor legítimo para la paz.

Los Estados Unidos siguen comprometidos con el apoyo a una solución negociada entre israelíes y palestinos. La hoja de ruta y los principios que figuran en ella sigue siendo la única base convenida internacionalmente para avanzar hacia el objetivo de los dos Estados. Pedimos a todos los miembros de la comunidad internacional que respalden plenamente la hoja de ruta. En ese sentido, los Estados Unidos votarán en contra del proyecto de resolución.

El Presidente: Procederemos ahora a la votación.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, China, Congo, Francia, Ghana, Grecia, Perú, Qatar, Federación de Rusia, República Unida de Tanzania.

Votos en contra:

Estados Unidos de América.

Abstenciones:

Dinamarca, Japón, Eslovaquia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

El Presidente: Se han emitido 10 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones. El proyecto de resolución no ha sido aprobado debido al voto negativo de un miembro permanente del Consejo.

A continuación dará la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Al Reino Unido le sigue preocupando profundamente la escalada de la crisis en Gaza y las vidas civiles que se está cobrando. Nos inquietan especialmente las consecuencias de la acción militar israelí, cuyo trágico resultado fue un elevado número de muertes entre los civiles palestinos en Beit Hanoun el 8 de noviembre. Como dijo la Secretaria de Relaciones Exteriores británica ese día, es difícil saber cuál era el propósito de esa acción y

cómo puede justificarse. Una vez más, expresamos nuestras condolencias a las familias de las personas que resultaron muertas o heridas.

Instamos a Israel a que cumpla con su obligación de no causar daños a los civiles. Instamos a Siria a que utilice su influencia de manera constructiva sobre los dirigentes de Hamas que se encuentran en su país. E instamos a los dirigentes palestinos a que pongan fin a la violencia y a las actividades terroristas, en particular al lanzamiento de cohetes hacia territorio israelí.

En este contexto, acogemos positivamente el llamamiento reciente del Presidente Abbas para que se pusiera fin al lanzamiento de cohetes Qassam. La violencia recíproca no redundará en interés ni de los israelíes ni de los palestinos y sólo sirve para dañar las perspectivas de paz en la región.

Lo que hemos visto en estos últimos días tan tristes pone aún más de manifiesto la necesidad de encontrar una solución política general a la actual situación en Israel y en los territorios ocupados. Seguimos considerando que la hoja de ruta ofrece la mejor oportunidad de lograr una paz duradera. Esa debería ser una de nuestras máximas prioridades.

Como dije ayer, es totalmente acertado que el Consejo de Seguridad se reúna para tratar esta importante cuestión. No obstante, el Reino Unido opina firmemente que toda declaración del Consejo debe ser equilibrada y debe redundar en interés de ambas partes, y ese interés es la paz.

Lamentamos que las negociaciones no desembocaran en un texto que el Reino Unido pudiera suscribir. Valoramos en sumo grado los esfuerzos de los patrocinadores para responder a varias de nuestras inquietudes. Con todo, al final no pudimos considerar que el proyecto de resolución fuera suficientemente equitativo o reflejara la complejidad de la situación actual. Por esa razón, el Reino Unido se abstuvo en la votación sobre el texto propuesto.

Sra. Løj (Dinamarca) (*habla en inglés*): Lamentablemente, Dinamarca no estaba en medida de apoyar el proyecto de resolución (S/2006/878) que acabamos de examinar. En el proyecto de resolución se abordan cuestiones que preocupan mucho a mi Gobierno. Si en él se hubiera reconocido de manera más rigurosa la complejidad de la situación sobre el terreno, mi delegación hubiera deseado votar a favor del proyecto de resolución.

Dinamarca sigue muy preocupada por los últimos hechos ocurridos sobre el terreno. Quedamos consternados al saber del trágico hecho ocurrido en Beit Hanoun, que se saldó con la muerte de 19 civiles, muchos de ellos niños. Deploramos que las recientes operaciones militares israelíes en Gaza se hayan cobrado tantas víctimas civiles.

Hemos acogido con beneplácito el hecho de que Israel reconozca que el ataque contra Beit Hanoun el 8 de noviembre fue un error y hemos instado a las autoridades israelíes a que lleven a cabo la investigación que anunciaron y a que hagan públicos los resultados. El hecho es que sólo el fin de la violencia puede allanar el camino para que se progrese hacia una paz duradera. Hay que condenar los ataques con cohetes desde territorio palestino contra Israel, ataques que deben cesar. Por otro lado, Israel debe velar por que las medidas a corto plazo destinadas a mejorar las condiciones de seguridad de los civiles israelíes sean conformes al derecho internacional y no obstaculicen la consecución de una solución duradera del conflicto. En este sentido, hemos señalado una y otra vez que todo Estado debe ejercer su derecho a la legítima defensa de manera proporcionada.

Sr. Shinyo (Japón) (*habla en inglés*): El Gobierno del Japón deplora profundamente la situación que impera en Gaza, donde muchos civiles palestinos han sido víctimas de las recientes operaciones militares israelíes. En particular, deploramos el hecho de que el 8 de noviembre más civiles perdieran la vida en el bombardeo de las Fuerzas de Defensa de Israel contra viviendas privadas en Beit Hanoun.

Es preciso que todas las partes en cuestión ejerzan la máxima moderación para evitar que la situación se siga agravando. El Japón insta categóricamente al Gobierno de Israel, en particular, a que evite toda acción que provoque más víctimas civiles. Instamos al Gobierno de la Autoridad Palestina a que adopte medidas apropiadas para poner fin de inmediato a la violencia de los grupos extremistas palestinos, como los ataques con cohetes contra Israel.

El deterioro de la situación humanitaria de los palestinos es una cuestión que preocupa mucho a nuestro Gobierno. El Japón reitera la importancia de que la comunidad internacional siga proporcionando la asistencia necesaria para afrontar esta situación. Por nuestra parte, hemos cumplido sin falta con la promesa de proporcionar asistencia humanitaria al pueblo

palestino por valor de 25 millones de dólares, anunciada durante la visita del ex Primer Ministro Koizumi a Palestina en julio. El Japón seguirá cooperando con la comunidad internacional para tratar de mitigar las tensiones y restablecer la estabilidad en la región.

Es preciso que toda declaración del Consejo sea equitativa y refleje escrupulosamente los aspectos pertinentes de la situación. El Gobierno del Japón comparte con otros miembros del Consejo la opinión de que este órgano debe actuar unido y con la rapidez correspondiente para adoptar medidas apropiadas a la luz de los hechos trágicos ocurridos en Beit Hanoun, que consideramos injustificables.

Partiendo de esa premisa, el Japón ha participado constructivamente en las deliberaciones sobre el proyecto de resolución propuesto por el representante de Qatar. Valoramos en sumo grado la flexibilidad que han demostrado nuestros colegas de Qatar, que han tratado de reflejar en el proyecto de resolución algunas de nuestras inquietudes durante el proceso de deliberaciones. No obstante, el Gobierno del Japón opina que el texto que tenemos ante nosotros (S/2006/878) todavía no es suficientemente equitativo y que es preciso seguir debatiendo. Es lamentable que no se hayan logrado dirimir las diferencias de opinión con respecto a algunos puntos. Por lo tanto, nos hemos abstenido en la votación.

Sr. Matulay (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Mi delegación ha decidido abstenerse en la votación sobre el proyecto de resolución relativo a la situación en el Oriente Medio (S/2006/878) que el Consejo de Seguridad tiene hoy ante sí.

Eslovaquia se ha manifestado profundamente preocupada por el aumento de la violencia que se ha registrado últimamente en Gaza y sobre todo por las operaciones militares israelíes que han provocado decenas de muertos y heridos entre los civiles palestinos, incluidos niños y mujeres, en Beit Hanoun. Transmitimos nuestro más sentido pésame al pueblo palestino y a los familiares de las víctimas. Deploramos profundamente toda medida que provoque ese número atroz de víctimas civiles y pedimos a Israel que se esfuerce seriamente para investigar ese trágico acontecimiento.

Consideramos que todas las iniciativas del Consejo de Seguridad en toda la zona del Oriente Medio son muy importantes y repercuten directamente

en la situación y en los hechos futuros. En ese sentido, toda medida que adopte el Consejo de Seguridad debe estudiarse detenidamente a fin de dirigir un llamamiento equilibrado a todas las partes y lograr una paz justa y duradera.

En el proceso de redacción de este proyecto de resolución, todos los miembros del Consejo formularon muchas observaciones y sugerencias para mejorar y equilibrar el texto. La versión del texto que tenemos ante nosotros refleja la mayoría de las opiniones expresadas durante las deliberaciones. No obstante, como dijimos antes en las consultas de expertos, nos hubiera gustado incluir otros ajustes y modificaciones pertinentes que hubieran reflejado con más precisión todas las complejidades de la actual controversia entre Israel y Palestina. Después de examinarlo con detenimiento, lamentablemente hemos tenido que optar por abstenernos en la votación sobre la versión del proyecto de resolución presentada al Consejo de Seguridad.

Sr. Ikouebe (Congo) (habla en francés): He esperado a conocer los resultados para pedir la palabra, porque mi delegación no suele explicar su voto, sobre todo cuando es a favor. Sin embargo, después de lo que acaba de suceder, no puedo sino manifestar al Consejo la consternación de mi delegación y mi profunda decepción.

Si esta es la reacción de este Consejo al crimen que se acaba de cometer, se trata claramente de una injuria a la memoria de las víctimas. Si no podemos expresarnos manifiestamente sobre una situación tan grave —que se repite de manera periódica y con toda impunidad—, el día de mañana será muy difícil tratar de incluir a delegaciones como la mía en las decisiones que se adopten aquí, a menudo polémicas y unilaterales, sobre cuestiones que a veces son menos preocupantes y menos urgentes para la comunidad internacional.

Sr. Al-Nasser (Qatar) (habla en árabe): Es bien sabido que, debido a su sentido de la responsabilidad por la causa palestina, Qatar presentó un proyecto de resolución equilibrado (S/2006/878) que reflejaba las opiniones de la mayoría de miembros del Consejo de Seguridad. En el proyecto de resolución tuvimos en cuenta las observaciones de todos los Estados. No obstante, el Consejo de Seguridad fue incapaz de aprobar ese texto equilibrado por razones que son bien sabidas. Dejaremos a los pueblos amantes de la paz y a

los Estados que evalúen la objetividad que de ello se desprende.

En numerosas ocasiones, no hemos hecho nada para proteger a los civiles palestinos, que necesitan desesperadamente la ayuda y el apoyo de la comunidad internacional. Cuando el Consejo de Seguridad responde con poco entusiasmo da la impresión de que no estamos asumiendo nuestra responsabilidad humanitaria de proteger la vida, sobre todo la vida de los niños y las mujeres inocentes y de otras personas vulnerables. La imagen de civiles inocentes y sin armas que son asesinados sin piedad en Beit Hanoun seguirá grabada en nuestra memoria y en la memoria de los pueblos que aman la paz.

Debemos poner fin a estas violaciones masivas y flagrantes del derecho humanitario. La incapacidad que ha demostrado el Consejo de Seguridad de cumplir con su deber en lo relativo al deterioro de la situación en los territorios palestinos ocupados, a través de poner fin a la agresión israelí, hará que continúen esa agresión y el ciclo de violencia. La incapacidad del Consejo de intervenir y poner fin a la ya grave situación de los territorios palestinos ocupados no sólo provocará el recrudecimiento de este conflicto de larga duración sino que también hará que se cuestione la credibilidad del Consejo de Seguridad en lo relativo a la aplicación de las disposiciones del derecho internacional.

Los pueblos y las víctimas de la guerra inocentes y amantes de la paz no han dejado de abrigar la esperanza de que el Consejo de Seguridad asuma su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Nos preguntamos si el Consejo de Seguridad y los países pertinentes adoptarán una postura firme alguna vez frente a la represión y la opresión contra el pueblo palestino.

Quisiera concluir dando las gracias a todos los miembros del Consejo que han votado a favor del proyecto de resolución.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Observador Permanente de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (habla en inglés): Quisiera empezar dando las gracias a quienes votaron a favor de este equilibrado proyecto de resolución (S/2006/878). Damos las gracias a Qatar, al Grupo Árabe, a la Organización de la Conferencia Islámica y al Movimiento de los Países no Alineados, que

solicitaron unánimemente la convocatoria de una sesión del Consejo de Seguridad y patrocinaron el proyecto de resolución. Lamentamos que éste no haya sido aprobado. Una vez más, se ha decepcionado a Palestina.

El Consejo de Seguridad ha lanzado hoy dos mensajes equivocados. Ha transmitido a Israel el mensaje de que puede seguir comportándose como si estuviera por encima del derecho internacional. El mensaje para el pueblo palestino ha sido que, con respecto a su problema, el Consejo de Seguridad no es justo ni se comporta como es debido.

Pero pese esta desilusión, nuestro pueblo jamás perderá la esperanza. La justicia prevalecerá. La ocupación concluirá algún día. Esta agresión contra Gaza, que dura desde hace cinco meses, no ha quebrantado la voluntad de nuestro pueblo y nunca lo hará. Únicamente mediante negociaciones —no matanzas ni agresiones— podremos avanzar en la búsqueda de una solución justa a este conflicto.

En la conmemoración del segundo aniversario de la muerte de nuestro dirigente histórico, Yasser Arafat,

estamos más comprometidos que nunca a lograr nuestros objetivos nacionales. Nuestro Presidente, Mahmoud Abbas, ha manifestado hoy en Ramallah, en la conmemoración por el segundo aniversario de la muerte del Presidente Arafat, nuestro compromiso con la solución de los dos Estados. Uno de ellos existe desde 1948 pero el nuestro debe crearse en toda el área que ocupó Israel en junio de 1967, incluida Jerusalén oriental, y debe ofrecer una solución justa al problema de los palestinos refugiados, basada en la resolución 194 (III) de la Asamblea General.

Nunca perderemos la fe en los grandes principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Nunca dejaremos de creer en las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad. Seguiremos recurriendo al Consejo y a otros órganos del sistema de las Naciones Unidas hasta que prevalezca la justicia.

El Presidente: El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.